



Conferencia de las Partes

18º período de sesiones

Doha, 26 de noviembre a 7 de diciembre de 2012

Tema 11 a) del programa provisional

Cuestiones relacionadas con la financiación

Programa de trabajo sobre la financiación a largo plazo

**Informe acerca de los talleres del programa de trabajo
sobre la financiación a largo plazo***

Nota de los copresidentes

Resumen

Este informe contiene información sobre los talleres y las actividades basadas en la Web realizados en el contexto del programa de trabajo sobre la financiación a largo plazo en 2012. Proporciona recomendaciones que pueden contribuir a los esfuerzos en curso para aumentar la movilización de recursos financieros de una amplia variedad de fuentes, públicas y privadas, bilaterales y multilaterales, incluidas las fuentes alternativas. En el informe también se señalan las esferas en que la Convención puede contribuir a la promoción del aumento de la financiación para el clima en el futuro y las esferas en que será necesario seguir trabajando.

* Este informe se presentó con retraso debido al examen interno y las consultas de los copresidentes.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–6	3
A. Mandato	1–3	3
B. Objeto de la nota	4–5	3
C. Medidas que podría adoptar la Conferencia de las Partes	6	3
II. Conclusiones y recomendaciones de los copresidentes	7–27	4
A. Necesidades de financiación de los países en desarrollo y condiciones propicias	15–18	5
B. Aumento de los recursos financieros: progresos en las fuentes de financiación	19–26	6
C. Financiación de arranque rápido	27	8
III. Aplicación del programa de trabajo sobre la financiación a largo plazo	28–41	8
A. Estructura y proceso	31–34	9
B. Actividades del programa de trabajo	35–41	9
IV. Evaluación de las necesidades de financiación relacionadas con el clima	42–46	11
A. Naturaleza y nivel de las necesidades de financiación para el clima	42–45	11
B. Necesidad de más información y mejores metodologías	46	12
V. Posibles fuentes de financiación para el clima	47–61	13
A. Fuentes de financiación para el clima: fuentes individuales	47–58	13
B. Fuentes de financiación para el clima: agrupación de fuentes	59–61	16
VI. Mejora de los entornos favorables	62–81	17
 Anexos		
I. Summary of the needs assessment methodologies and estimates		22
II. Summary of potential sources of public funds for international climate finance		24
III. Enabling environments: policies, instruments and delivery mechanisms		25

I. Introducción

A. Mandato

1. La Conferencia de las Partes (CP), en virtud de la decisión 2/CP.17, párrafo 127, decidió emprender en 2012 un programa de trabajo sobre la financiación a largo plazo, que incluyera talleres, para avanzar en esa esfera en el contexto de la decisión 1/CP.16, párrafos 97 a 101.
2. También decidió, en el párrafo 130, que el propósito de ese programa de trabajo sería contribuir a los esfuerzos continuos por aumentar la movilización de financiación para hacer frente al cambio climático después de 2012 mediante el análisis de las opciones para movilizar recursos de una gran variedad de fuentes, públicas y privadas, bilaterales y multilaterales, con inclusión de fuentes alternativas, y el trabajo analítico pertinente sobre las necesidades de financiación relacionada con el clima de los países en desarrollo.
3. Además, la CP, en el párrafo 128 de la misma decisión, invitó a la Presidenta de la CP a que nombrara a dos copresidentes, uno de una Parte que fuera un país en desarrollo y el otro de una Parte que fuera un país desarrollado, del programa de trabajo. Después de consultar a las Partes, la Presidenta de la CP nombró al Sr. Zaheer Fakir (Sudáfrica) y el Sr. Georg Børsting (Noruega) copresidentes del programa de trabajo. La CP pidió a los copresidentes, con el apoyo de la secretaría, que prepararan un informe para su examen en la CP 18.

B. Objeto de la nota

4. Este informe contiene información sobre la ejecución del programa de trabajo de financiación a largo plazo, en particular sobre los talleres, seminarios en línea y demás actividades basadas en la Web organizados en el marco del programa de trabajo. También contiene las conclusiones y recomendaciones de los copresidentes. Se puede obtener más información en la página web del programa de trabajo¹.
5. El programa de trabajo contó con la participación de 279 personas en los dos talleres y 280 personas en los seminarios en línea procedentes de más de 90 países y todo el espectro de las organizaciones de interesados en la financiación para el clima. Además, 50 expertos en políticas de los sectores público y privado ejercieron de especialistas. El intercambio de opiniones en diversas redes sociales, sobre todo durante los talleres, dio lugar a más de 13 millones de impresiones en Twitter y cerca de 1.100 visitas a la transmisión web. Ello muestra claramente que hay un gran interés en el tema de la financiación para el clima, que va más allá de los debates que se celebran en el contexto de la Convención.

C. Medidas que podría adoptar la Conferencia de las Partes

6. La CP tal vez desee examinar este informe, en particular sus recomendaciones, y acordar las próximas medidas mediante la adopción de una decisión.

¹ http://unfccc.int/cooperation_support/financiamiento_mecanismo/financiamiento_a_largo_plazo/items/6814.php.

II. Conclusiones y recomendaciones de los copresidentes

7. Estas son nuestras conclusiones y recomendaciones como copresidentes del programa de trabajo sobre la financiación a largo plazo, en las que se han tenido en cuenta las aportaciones realizadas y los debates celebrados durante el programa de trabajo.

8. El aumento, la movilización y la catalización de la financiación y las inversiones relacionadas con el clima para los países en desarrollo es un componente clave de los esfuerzos actuales y futuros de la comunidad internacional para luchar contra el cambio climático. Aunque las estimaciones de las necesidades de financiación para el clima varían en función de las hipótesis y metodologías utilizadas, los estudios presentados durante el programa de trabajo muestran que la financiación actual no es suficiente para satisfacer plenamente las necesidades de adaptación y mitigación de los países en desarrollo. Se necesitan aumentos considerables de los recursos financieros para ayudar a los países en desarrollo a limitar y reducir las emisiones de GEI y adaptarse a los efectos del cambio climático.

9. Consideramos que se necesita un proceso político que abarque el aumento y la movilización de la financiación para el clima, la intensificación y la estructuración de la labor sobre los procesos en el marco de la Convención y mayores esfuerzos para mejorar la aplicación en los planos internacional y nacional. Estos procesos también se deberían tener en cuenta en la labor en curso sobre la financiación relacionada con el clima para el período posterior a 2020 del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una acción reforzada.

10. El *proceso político* debe centrarse en las fuentes y las opciones para movilizar financiación para el clima a corto, medio y largo plazo. En el contexto de la Convención, se necesita claridad y previsibilidad en la concesión de financiación para el clima después del período de financiación de arranque rápido (2010-2012). Se necesita también que se aclare la manera en que los países desarrollados cumplirán su compromiso de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares de los Estados Unidos anuales para 2020. Cabe señalar que las Partes contrajeron el compromiso de movilizar este nivel de recursos en el contexto de una labor significativa de mitigación y de una aplicación transparente y que la financiación provendrá de una amplia variedad de fuentes (públicas y privadas, bilaterales y multilaterales, incluidas las fuentes alternativas de financiación).

11. El programa de trabajo muestra claramente que hay esferas básicas en que queda mucho por hacer, tanto dentro como fuera del marco de la Convención, a fin de fortalecer la gobernanza de la financiación para el clima. Es necesario ampliar y centrar la labor con el fin de aumentar y mejorar la información sobre *las necesidades de financiación relacionadas con el clima* de los países en desarrollo. Se deben perfeccionar y mejorar las metodologías para lograr una mayor precisión en la evaluación de las necesidades de mitigación y adaptación y el cálculo de los costos. También es necesario mejorar la capacidad de los países en desarrollo para llevar a cabo sus propias evaluaciones de acuerdo con sus prioridades de desarrollo.

12. También consideramos que se debe fortalecer el *seguimiento de la financiación para el clima*, tanto pública como privada. La mejora de la información sobre la manera de canalizar y utilizar la financiación para el clima es un elemento importante de la supervisión, la comunicación y la verificación de las corrientes de financiación para el clima hacia los países en desarrollo y de la evaluación de su efecto. Se requiere un enfoque más amplio para abordar la transparencia y la coherencia de la información sobre el apoyo y las corrientes de financiación relacionada con el clima para los países en desarrollo, manteniendo al mismo tiempo la sencillez y la manejabilidad de los sistemas. La evaluación de la eficacia de la financiación internacional para el clima requiere un enfoque

fiable y objetivo con el apoyo de directrices y criterios claros y transparentes sobre la forma de evaluar la magnitud y el alcance de la financiación para el clima, pero también es un componente importante de la adquisición de experiencia y la reproducción de las prácticas satisfactorias e innovadoras.

13. También es necesario redoblar los esfuerzos con el fin de *mejorar los entornos favorables* en muchos países en desarrollo, reconociendo que la política nacional y los marcos reglamentarios y de gobernanza desempeñan un papel crucial en la reducción de los obstáculos a la inversión y la utilización eficaz de la financiación para el clima. Las políticas internacionales pueden reforzar y apoyar los esfuerzos para mejorar los entornos favorables estableciendo objetivos y normas ambiciosos, aumentando la transparencia y la información y fomentando el aprendizaje. Es necesario seguir estableciendo y fortaleciendo los sistemas y las instituciones nacionales y mantener la inversión en capacidad humana, institucional y técnica para utilizar la financiación con mayor eficacia.

14. Creemos que es importante seguir adelante con acciones concretas. La más importante es lograr avances concretos para alcanzar el objetivo convenido de los 100.000 millones de dólares anuales para 2020. Es de suma importancia mantener un estrecho diálogo e intercambiar información dentro de los procesos relacionados con la financiación para el clima en el marco de la Convención y entre ellos, así como con los procesos y los actores fuera de este ámbito. En este sentido, recomendamos el *establecimiento de un foro periódico sobre la financiación para el clima* y un mercado que reúnan a todos los actores pertinentes —sectores público y privado y otros interesados— para dar una respuesta efectiva e incrementar rápidamente el despliegue de financiación para la mitigación y el desarrollo resistente al cambio climático.

A. Necesidades de financiación de los países en desarrollo y condiciones propicias

15. Consideramos que una labor más estructurada y continua ayudará a la Convención y sus órganos a apoyar la mejora de la información sobre las necesidades de financiación y de las evaluaciones al respecto y asegurar un proceso de abajo-arriba dirigido por las Partes. En este sentido, recomendamos que se integre la labor de evaluación de las necesidades de financiación para el clima en los programas y los planes de trabajo en curso de los diversos órganos en el marco de la Convención, incluidas las necesidades conexas de fomento de la capacidad.

16. La CP podría considerar la posibilidad de ofrecer orientación para una labor más estructurada sobre la financiación relacionada con el clima entre los órganos competentes en el marco de la Convención y dentro de ellos, como el Comité Permanente, el Comité de Adaptación, el Comité Ejecutivo de Tecnología (CET), el Grupo de Expertos para los países menos adelantados y el Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE). Esta orientación podría incluir los siguientes elementos:

a) Una solicitud al OSACT para establecer un programa de trabajo sobre el desarrollo de un enfoque común de metodologías nacionales de cálculo de costos relacionadas con la mitigación y la adaptación;

b) Una solicitud al OSE, con la asistencia del GCE, para desarrollar también un enfoque común para la identificación de los riesgos climáticos y los costos conexas al preparar las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I, incluidos los requisitos de fomento de la capacidad para cumplir este objetivo;

c) Una solicitud al OSE, en su examen de las cuestiones relacionadas con el programa de trabajo sobre el fomento de la capacidad, para identificar una serie de acciones destinadas a fortalecer la capacidad nacional para acceder a la financiación para el clima;

d) Una solicitud al Comité de Adaptación, en su examen de su plan de trabajo, para evaluar las necesidades de financiación de la adaptación de los países en desarrollo y las opciones para el cálculo del coste de las necesidades de adaptación;

e) Una solicitud al CET, en su examen de su plan de trabajo, para evaluar las necesidades de financiación en materia de tecnología e investigación y desarrollo (I+D), incluidas las opciones para incentivar las inversiones en I+D y desplegar tecnologías de baja emisión de carbono.

17. La CP también podría estudiar la posibilidad de solicitar al Comité Permanente, de conformidad con su mandato de prestar asistencia a la CP en el ejercicio de sus funciones en relación con el mecanismo financiero, que evalúe el suministro de recursos financieros a los países en desarrollo, incluida la evaluación de los progresos realizados en el marco de la evaluación bienal; aborde la relación entre la disponibilidad de financiación para el clima y los canales para obtener esta financiación, por un lado, y las necesidades de los países en desarrollo, por otro, como parte de las aportaciones al quinto examen del mecanismo financiero; examine la cantidad de recursos financieros que se podrían movilizar a partir de fuentes alternativas e innovadoras; examine los progresos realizados en el cumplimiento del compromiso de los países desarrollados de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales para 2020, como parte de las evaluaciones bienales de las corrientes de financiación para el clima, y aborde las opciones para recabar la participación de inversores privados en el foro para la comunicación y el intercambio continuo de información entre los órganos y las entidades que se ocupan de la financiación para el cambio climático.

18. Además, la CP podría estudiar la posibilidad de pedir a las entidades operacionales del mecanismo financiero que informen anualmente sobre los esfuerzos por apoyar a los países en desarrollo para fortalecer la capacidad nacional de financiación para el clima y realizar evaluaciones nacionales de cálculo de costos, en particular sobre la experiencia adquirida y las prácticas emergentes innovadoras.

B. Aumento de los recursos financieros: progresos en las fuentes de financiación

19. Subrayamos la importancia de la financiación oportuna del Fondo Verde para el Clima, en particular mediante un proceso de reposición pronto y adecuado, como componente importante de la promoción del aumento y la provisión de la financiación para el clima.

20. A lo largo del programa de trabajo actual, se han propuesto numerosas opciones para recaudar recursos financieros adicionales. Estas opciones se pueden clasificar en cuatro tipos de fuentes posibles: fondos proporcionados por los países desarrollados con cargo a los presupuestos nacionales, nuevas fuentes que generan ingresos a través de los presupuestos nacionales de conformidad con decisiones nacionales o acuerdos internacionales o fondos recaudados internacionalmente en virtud de acuerdos internacionales.

21. La mayoría de las propuestas se han analizado en otros procesos, como por el Secretario General del Grupo asesor de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la financiación para hacer frente al cambio climático y por el Grupo de los 20 (G-20). Tomamos nota de la información de que ningún análisis había identificado una única fuente capaz de generar los recursos financieros necesarios y, por lo tanto, era probable que se

requiriera una combinación o conjunto de fuentes. Además, observamos que la combinación de diferentes fuentes públicas y privadas y el examen de su papel y magnitud debían ser objeto de más análisis y debates internacionales y nacionales. Algunas fuentes posibles podrían estar disponibles a corto plazo, mientras que otras podrían necesitar más tiempo, en función de diversos factores, como el grado de madurez y la necesidad de colaboración internacional.

22. El Grupo asesor sobre la financiación para hacer frente al cambio climático hizo hincapié en la importancia de un precio del carbono de entre 20 y 25 dólares por tonelada de dióxido de carbono equivalente en 2020 para llegar a los 100.000 millones de dólares anuales. Tomamos nota de las preocupaciones expresadas por varios participantes con respecto al bajo precio del carbono y su efecto en la capacidad y las posibilidades del Fondo de Adaptación para generar ingresos con la venta de unidades certificadas de reducción de las emisiones. El precio del carbono también afectaría a la cantidad de recursos que se podrían obtener si se decidiera exigir un impuesto a otros mecanismos de mercado o se subastaran los derechos de emisión. Sin embargo, las políticas generales de fijación de los precios del carbono son una de las opciones más prometedoras para aumentar los ingresos y se consideran al mismo tiempo de forma general un instrumento eficaz de mitigación.

23. La supresión de las subvenciones de los combustibles fósiles, que son perjudiciales e ineficientes, se ha citado a menudo como ejemplo de acción que ya cuenta con un amplio apoyo político y como fuente potencial de financiación para el clima que se podría poner a disposición a corto plazo. Incluso una reforma de las subvenciones de los combustibles fósiles que redirigiera solo una parte del nivel actual de apoyo a la financiación para el clima generaría importantes cantidades de recursos al año.

24. En lo que respecta a la utilización de fuentes innovadoras de financiación derivadas de las actividades para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de los sectores marítimo y de la aviación, tomamos nota de la labor en curso en el marco de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Organización Marítima Internacional (OMI) para abordar la contribución de estos sectores a la reducción de los GEI, en particular mediante el desarrollo de mecanismos de mercado. Somos conscientes de que es necesario seguir trabajando en estas esferas para catalizar las medidas de lucha contra el cambio climático y tener la posibilidad de contribuir a la financiación para el clima.

25. Al avanzar en la labor de la Convención sobre las fuentes de financiación para el clima, recomendamos que la CP estudie la posibilidad de adoptar un enfoque más estructurado a fin de evaluar las opciones para obtener capital de fuentes alternativas e innovadoras y que:

a) Proponga que los directores de la secretaría, la OMI y la OACI establezcan un grupo de expertos de alto nivel con el fin de examinar las opciones para que los ingresos de la tasa de emisiones o la subasta de derechos de emisión en el marco de los regímenes de comercio de emisiones del transporte marítimo y la aviación internacionales se puedan utilizar para la financiación del clima;

b) Pida a la Junta del Fondo Verde para el Clima que aborde las opciones para fortalecer la participación activa del sector privado en la movilización de recursos para la acción transformadora en los países en desarrollo en el marco de la aplicación del servicio del Fondo destinado al sector privado.

26. Tomamos nota de una serie de opiniones en las que se subrayó que la cantidad de recursos y el tipo de inversiones que se requieren hacen necesario que los gobiernos trabajen más estrechamente con el sector privado. Inversores del sector privado, como bancos, fondos de pensiones y compañías de seguros, ya constituyen importantes fuentes de

financiación para el clima. Sin embargo, todavía se puede incrementar su papel en la movilización de inversiones para proyectos y programas en países en desarrollo. La Convención, junto con las instituciones financieras internacionales y los bancos multilaterales de desarrollo, puede ser importante para obtener inversores que financien las actividades de mitigación y adaptación en los países en desarrollo y evaluar las oportunidades de inversión y los riesgos que plantea el cambio climático. Recomendamos el establecimiento de un foro interactivo de alto nivel con actores del sector privado, con carácter anual, a fin de examinar vías y mecanismos para obtener financiación del sector privado, incluida la evaluación de las opciones para superar los obstáculos al aumento de la inversión del sector privado en mitigación y adaptación, y hacer una estimación del posible importe de la inversión privada internacional.

C. Financiación de arranque rápido

27. Tomamos nota de la diversidad de puntos de vista con respecto a la concesión y la eficiencia de la financiación para el clima durante el período de financiación de arranque rápido (2010-2012). El incremento relativo de las asignaciones a las actividades de adaptación y el aumento de la financiación para el clima en términos absolutos durante el período, según los informes hasta la fecha, sugieren que es posible aumentar la movilización de recursos financieros, incluida la financiación pública, a más largo plazo. Lo que parece claro, al reflexionar sobre el período de financiación de arranque rápido, es que mientras las corrientes de financiación para el clima hacia los países en desarrollo han aumentado, aún persisten algunos obstáculos. Esos obstáculos se deben analizar más a fondo en el marco de la experiencia adquirida en el período de financiación de arranque rápido. La información sobre las corrientes de financiación para el clima ha aumentado, pero la multiplicidad y la compleja red de mecanismos y vías de suministro dificultan el seguimiento y la presentación de informes. Ello ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar los sistemas de vigilancia, presentación de informes y verificación en los planos internacional y nacional.

III. Aplicación del programa de trabajo sobre la financiación a largo plazo

28. De conformidad con el objetivo del programa de trabajo y teniendo en cuenta la retroalimentación de las consultas, los copresidentes identificaron los siguientes pilares temáticos en que se basaron los talleres primero y segundo:

- a) El análisis de las opciones para la movilización de recursos financieros de una amplia variedad de fuentes, públicas y privadas, bilaterales y multilaterales, incluidas las fuentes alternativas, y sus vínculos;
- b) El análisis de la labor analítica pertinente sobre las necesidades de financiación relacionada con el clima de las Partes que son países en desarrollo;
- c) La integración de las lecciones aprendidas de la financiación de arranque rápido y las mejores prácticas de las experiencias de los países en desarrollo y los países desarrollados en el análisis de las fuentes y las necesidades;
- d) El estudio de la relación entre la financiación pública y privada, incluidos los enfoques para obtener financiación privada para el clima;
- e) La identificación de entornos propicios para el aumento de las corrientes de financiación relacionada con el clima para la mitigación y la adaptación;

f) El estudio de los mecanismos de suministro que podrían desempeñar un papel en la canalización de la financiación para el clima.

29. Los talleres y seminarios en línea se secuenciaron de manera que se pudieran celebrar debates analíticos y técnicos continuos, complementados con instrumentos interactivos en Internet, que se pusieron a disposición durante todo el programa de trabajo en 2012.

30. La financiación para el programa de trabajo sobre la financiación a largo plazo fue proporcionada por la Unión Europea y los Gobiernos de Noruega, España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Al acoger el segundo taller, el Gobierno de Sudáfrica, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), también prestó apoyo logístico.

A. Estructura y proceso

31. A fin de asegurar un programa de trabajo transparente, abierto e inclusivo, desde el principio se celebró una serie de consultas con las Partes y los interesados pertinentes. La primera ronda de consultas se llevó a cabo durante el 36º período de sesiones de los órganos subsidiarios, celebrado en Bonn (Alemania). La segunda consulta se llevó a cabo durante el período extraordinario de sesiones de los grupos de trabajo especiales, celebrado en Bangkok del 30 de agosto al 5 de septiembre de 2012. El objetivo de esas consultas era informar y recoger opiniones de manera abierta y transparente sobre las modalidades y los temas que se iban a debatir en el contexto del programa de trabajo.

32. Se preparó un programa de trabajo sólido sobre la base de la retroalimentación proporcionada por las Partes y los interesados pertinentes en la primera ronda de consultas, que consistió en dos talleres y dos seminarios en línea.

33. El análisis llevado a cabo en el marco del programa de trabajo se basó en los informes pertinentes, incluidos el del Grupo asesor sobre la financiación para hacer frente al cambio climático y el informe sobre la movilización de financiación relacionada con el clima para el G-20, y los criterios de evaluación de los informes y se tuvieron en cuenta las lecciones aprendidas de la financiación de arranque rápido. Además, en los talleres y seminarios en línea se examinaron otros informes analíticos pertinentes.

34. A fin de aumentar al máximo la participación y complementar los instrumentos basados en Internet, se añadió al programa de trabajo un componente de redes sociales, incluida la difusión por Internet en directo. La utilización de las redes sociales en los talleres técnicos y analíticos no tenía precedentes, por lo que constituía una novedad. Los beneficios fueron el aumento de la interactividad con numerosos interesados y el enriquecimiento de los debates.

B. Actividades del programa de trabajo

1. Talleres celebrados en el marco del programa de trabajo

Primer taller sobre la financiación a largo plazo

35. El primer taller, que se celebró en Bonn del 9 al 11 de julio de 2012, reunió a 141 participantes de las Partes, instituciones financieras públicas y privadas, organizaciones internacionales, la sociedad civil, grupos de reflexión y el mundo académico.

36. Se examinaron las necesidades de financiación de los países en desarrollo relacionadas con el clima; las posibles fuentes de financiación para el clima, incluidas las

fuentes públicas, privadas, bilaterales, multilaterales y alternativas; las opciones para movilizar financiación para el clima, y las lecciones aprendidas de la financiación de arranque rápido².

Segundo taller sobre la financiación a largo plazo

37. El segundo taller, que se celebró en Ciudad del Cabo (Sudáfrica), del 1º al 3 de octubre de 2012, reunió a 138 participantes de las Partes, instituciones financieras públicas y privadas, organizaciones internacionales, la sociedad civil, grupos de reflexión y el mundo académico. Se prosiguieron los debates del primer taller y se estudiaron posibles fuentes de financiación para el clima a corto, medio y largo plazo y las condiciones propicias que pueden contribuir al aumento de las corrientes financieras para el clima hacia los países en desarrollo. Las modalidades del taller permitieron aportaciones y debates adicionales entre los participantes en grupos más pequeños sobre los temas principales del taller.

38. Parte del análisis y los debates se centraron en la movilización de recursos financieros y las condiciones propicias. Los debates analizaron y se centraron en los actuales mecanismos financieros, instrumentos de financiación y modalidades de acceso que se pueden considerar las mejores prácticas de movilización, ampliación y catalización de financiación nueva y adicional para el clima con miras a aumentar la capacidad de los países en desarrollo para acceder a la financiación para el clima.

2. Seminarios en línea

39. El primer seminario en línea se celebró el 13 de septiembre de 2012, una vez por la mañana y otra por la tarde, para recabar la participación de personas de todo el mundo. Contó con la participación de 177 personas en representación de las Partes y numerosas organizaciones interesadas. Trató diversos enfoques metodológicos aplicados a la evaluación de los costos de la mitigación y la adaptación en los países en desarrollo³.

40. El seminario en línea constaba de cuatro presentaciones que abarcaban las experiencias nacionales, incluidas las de Costa Rica y Filipinas. El análisis y los debates durante el seminario indican que los enfoques de abajo-arriba ofrecen una mayor precisión en la medición de los costos económicos y sociales asociados a las actividades de mitigación del cambio climático y adaptación a él.

41. El segundo seminario en línea se celebró el 21 de septiembre, una vez más en dos ocasiones⁴. Contó con la participación de 103 personas en representación de las Partes y otras organizaciones interesadas pertinentes. Se examinaron las fuentes de financiación de la adaptación y las opciones al respecto. En particular, se analizó el apoyo prestado por las instituciones multilaterales y bilaterales sobre la adaptación. Se estudiaron las lecciones que se derivaban de esos fondos y se examinaron las principales características de diseño. También se analizó la participación del sector privado en el ámbito de la financiación de la adaptación, incluida la participación y el papel de la industria de los seguros.

² http://unfccc.int/cooperation_support/financiamiento_mecanismo/long-term_finance/items/6963.php.

³ http://unfccc.int/cooperation_support/financiamiento_mecanismo/long-term_finance/items/7022.php.

⁴ http://unfccc.int/cooperation_support/financiamiento_mecanismo/long-term_finance/items/7067.php.

IV. Evaluación de las necesidades de financiación relacionadas con el clima

A. Naturaleza y nivel de las necesidades de financiación para el clima

42. En las exposiciones y los debates a lo largo del programa de trabajo se presentaron diversos niveles de necesidades de financiación relacionadas con el clima. Estas estimaciones se basan en supuestos y metodologías diferentes, con estimaciones separadas para la mitigación y la adaptación. A pesar de las divergencias entre las estimaciones, en los estudios se llega a la conclusión de que el nivel de las necesidades de financiación para el clima en los países en desarrollo es alto y supera las corrientes actuales. Por lo tanto, es imprescindible aprovechar los recursos financieros nacionales e internacionales para ampliar la financiación relacionada con el clima en apoyo del nivel de ambición y acción urgente necesario.

43. En los talleres se presentaron diversas metodologías utilizadas para evaluar las necesidades de los países en desarrollo (véase el cuadro 1 del anexo I). Algunos utilizan marcos o metodologías globales y otros modelos dirigidos por los países, superando de ese modo la brecha entre los enfoques de arriba abajo y de abajo-arriba. Los modelos también utilizan diferentes enfoques para evaluar las necesidades de financiación de la mitigación y la adaptación habida cuenta de la diversidad de las economías, la capacidad y el nivel de desarrollo. Metodologías globales como las utilizadas por el escenario del Mapa AZUL de la Agencia Internacional de la Energía⁵, la Evaluación Global de la Energía⁶, RECIPE (Report on Energy and Climate Policy in Europe)⁷ y el Banco Mundial⁸ calcularon los costos de la mitigación en función de diferentes escenarios. El escenario principal utilizado se basa en un objetivo de estabilización de los gases de efecto invernadero (GEI) de 450 ppm. Sin embargo, cada modelo utiliza una base de referencia diferente (1992 o 2007) con plazos variables (que van desde 2020 hasta 2050).

44. La estimación de las necesidades de financiación de la adaptación es más difícil que la de la mitigación debido a factores como el alto grado de incertidumbre en los escenarios de adaptación, las omisiones de determinados costos y la falta de buenos métodos e instrumentos para evaluar la vulnerabilidad.

45. Los enfoques de abajo-arriba para financiar la evaluación de las necesidades se presentaron y debatieron sobre la base de las experiencias de algunos países en desarrollo en el marco del proyecto de la secretaría del Estudio nacional sobre economía, medio ambiente y desarrollo (NEEDS) y el proyecto del PNUD de Desarrollo de la capacidad de los encargados de la formulación de políticas para hacer frente al cambio climático. Estos proyectos han ayudado a 29 países en desarrollo a realizar evaluaciones en profundidad de sus necesidades de financiación a nivel nacional o sectorial. En una presentación se puso de relieve que el proyecto del NEEDS había contribuido al desarrollo de un marco nacional para la adaptación y se pidió que se ampliara el proyecto a otros países en desarrollo. Otras experiencias de evaluaciones de abajo-arriba de las necesidades de financiación fueron las

⁵ <http://www.iea.org/techno/etp/etp10/English.pdf>.

⁶ <http://webarchive.iiasa.ac.at/Research/ENE/GEA/doc/GEA-Summary-web.pdf>.

⁷ Edenhofer, O., C. Carraro, J.-C. Hourcade, K. Neuhoff, G. Luderer, C. Flachsland, M. Jakob, A. Popp, J. Steckel, J. Strohsehein, N. Bauer, S. Brunner, M. Leimbach, H. Lotze-Campen, V. Bosetti, E. de Cian, M. Tavoni, O. Sassi, H. Waisman, R. Crassous-Doerfler, S. Monjon, S. Dröge, H. van Essen, P. del Río, A. Türk (2009), *RECIPE, Report on Energy and Climate Policy in Europe, The Economics of decarbonization*. Potsdam. Potsdam Institute.

⁸ Banco Mundial, 2010, *Informe sobre el desarrollo mundial: desarrollo y cambio climático*.

de China, Costa Rica y la India (en el caso de la mitigación) y Filipinas, la República Unida de Tanzania y Sudáfrica (en el caso de la adaptación)⁹.

B. Necesidad de más información y mejores metodologías

46. A continuación se presentan algunas ideas clave de los debates sobre las necesidades de financiación relacionadas con el clima:

a) La importancia de mejor información. La escasa disponibilidad de datos e información sobre las bases de referencia de las emisiones, el crecimiento previsto de las emisiones y los costes asociados por sector constituyen un importante obstáculo para evaluar las necesidades de financiación y determinar el apoyo necesario. A pesar de esta limitación, algunos participantes en el taller reconocieron que sus países tenían una idea más clara del importe de las estimaciones y los supuestos de las evaluaciones de las necesidades. Muchos hicieron hincapié en la importancia de ampliar el apoyo a los enfoques de abajo-arriba, como el proyecto del NEEDS¹⁰. Los participantes señalaron también el hecho de que, cuando se dispone de información, suele estar dispersa por diferentes organismos gubernamentales. Por lo tanto, varios participantes propusieron la creación de mecanismos interinstitucionales para facilitar la coherencia y permitir un esfuerzo coordinado de recopilación de los datos necesarios para el análisis de los costos.

b) Perfeccionamiento y mejora de las metodologías. Es necesario que haya una mayor precisión en las metodologías utilizadas para evaluar las necesidades de financiación y más especificidad si cabe en la realización de estudios sectoriales. En las presentaciones en el primer seminario en línea se destacó el problema de la utilización de diferentes modelos para crear bases de referencia sectoriales, lo cual dificultaba las comparaciones entre países de las estimaciones de los costos. Además, el uso de tasas de descuento y plazos previstos diferentes aumenta la complejidad. La suma de los costos de la adaptación no da suficiente información sobre las vulnerabilidades nacionales y la estimación del costo del descenso de los servicios derivados de los ecosistemas sigue siendo insuficiente.

c) El fomento de la capacidad para evaluar las necesidades y determinar las prioridades nacionales es un imperativo urgente. Es necesario mejorar la capacidad de los países en desarrollo para llevar a cabo su propia evaluación de las necesidades de financiación de conformidad con sus prioridades de desarrollo. Los participantes en los talleres y el seminario en línea señalaron que los costos que son difíciles de medir, aunque sean especialmente importantes, no figuran en las estimaciones generales. Algunos de estos costos comprenden el perfeccionamiento profesional, la mejora de la capacidad de ejecución local y los costos de adaptación de la tecnología a las condiciones locales. Los informes sobre la financiación de arranque rápido muestran ejemplos de la asistencia técnica prestada a los países en desarrollo a fin de resolver las lagunas de información y satisfacer las necesidades de capacidad, incluido el apoyo al fortalecimiento de las instituciones nacionales, la mejora de la resiliencia en los planes de desarrollo local, la integración de los enfoques basados en los ecosistemas en la adaptación y la introducción de financiación innovadora como contribución al aumento de las inversiones en proyectos de bajas emisiones de carbono a nivel local¹¹.

⁹ Las presentaciones mencionadas en estos ejemplos están disponibles en la misma página web a la que se ha hecho referencia en la nota 2 *supra*.

¹⁰ FCCC/SBI/2010/INF.7.

¹¹ Véase la lista de proyectos de financiación de arranque rápido en el informe a la CP: FCCC/CP/2012/INF.1.

d) La evaluación de las necesidades es un proceso dinámico. La evaluación de las necesidades de financiación relacionadas con el clima es un proceso evolutivo y debe realizarse tomando en consideración los cambios en los efectos previstos del cambio climático en los países en desarrollo. En muchas presentaciones se destacó la incertidumbre inherente a la estimación de la proporción de las inversiones necesarias debido a las circunstancias cambiantes causadas por el cambio climático.

e) La participación de numerosos interesados es fundamental. Los participantes hicieron hincapié en la necesidad de recabar la participación de diversos interesados de los sectores público y privado para facilitar el acceso a la información necesaria y estimular el diálogo sobre la manera de integrar el cambio climático en los planes nacionales de desarrollo. Se destacó especialmente el papel de la industria de los seguros en la prestación de apoyo a los países de bajos ingresos para evaluar sus necesidades, en particular mediante la evaluación del riesgo de los precios, la creación de incentivos para la reducción de las pérdidas y las actividades de fomento de la resiliencia y el suministro de financiación oportuna para resarcir del daño.

V. Posibles fuentes de financiación para el clima

A. Fuentes de financiación para el clima: fuentes individuales

47. La medición integral de las corrientes internacionales de financiación para el clima a los países en desarrollo es necesaria para comprender mejor la multiplicidad de fuentes de financiación. Una estimación de las corrientes internacionales de financiación a los países en desarrollo para hacer frente al cambio climático asciende a 97.000 millones de dólares anuales (2009-2010)¹². El paisaje de estas corrientes financieras está compuesto por numerosas fuentes de financiación, intermediarios, instrumentos, canales de desembolso y receptores. Los recursos financieros se recaudan tanto a nivel nacional como internacional, se obtienen de fuentes públicas, privadas y alternativas de financiación y adoptan diversas formas: incentivos de políticas, gestión del riesgo, corrientes de compensación de las emisiones de carbono, donaciones, préstamos en condiciones favorables y no favorables y capital. En varios estudios, reforzados por los debates mantenidos en los talleres, se han destacado dos conjuntos de problemas derivados de la compleja red de corrientes financieras. En primer lugar, los problemas del seguimiento, la presentación de informes y la divulgación de las corrientes de financiación para el clima de fuentes públicas y privadas en lo que respecta a la oferta y, en segundo lugar, los sistemas nacionales deficientes o inexistentes de vigilancia, presentación de informes y verificación en lo que respecta a la demanda (véase la sección III.B).

48. Del total estimado de las corrientes internacionales de financiación para el clima, fuentes privadas proporcionaron 55.000 millones de dólares anuales (lo que equivalía aproximadamente al 8% de la corriente total de capitales a los países en desarrollo). La financiación privada para el clima se moviliza mediante las políticas públicas en los países en desarrollo y desarrollados, incluidos los mercados del carbono que permiten el uso de créditos de reducción de las emisiones generadas en los países en desarrollo. La financiación privada también se moviliza con incentivos financieros ofrecidos por los gobiernos. A pesar del aumento de las corrientes privadas de financiación para el clima, especialmente en el sector de las energías renovables, varios obstáculos relacionados con las políticas, los mercados y las instituciones, debatidos en los talleres primero y segundo,

¹² Buchner, B., Falconer, A., Hervé-Mignucci, M., Trabacchi, C., Brinkman, M., 2011. *The Landscape of Climate Finance*. Venecia: Climate Policy Initiative.

impiden el aumento de las corrientes de financiación para el clima del sector privado. Se trata de obstáculos al aumento de la financiación internacional para el clima destinada tanto a los países en desarrollo como a los países desarrollados y son especialmente pronunciados en los países menos desarrollados. Por lo tanto, el aumento de la financiación privada requiere en última instancia políticas públicas específicas para superar estos obstáculos o aumentar el capital desembolsado de las entidades multilaterales y bilaterales.

49. Las entidades multilaterales y bilaterales desempeñan un papel importante en la movilización de recursos financieros de fuentes privadas de financiación mediante el aprovechamiento de los fondos privados como complemento de su capital desembolsado para aumentar los recursos financieros que pueden ofrecer a los países en desarrollo. Debido a su capacidad para canalizar la financiación de las fuentes privadas a proyectos climáticos mediante la utilización de instrumentos de aprovechamiento, las entidades multilaterales y bilaterales se convierten en una fuente de fondos adicionales/nuevos. Las ideas que están surgiendo de diversos estudios nacionales de casos y las experiencias cada vez más importantes de los bancos y las entidades multilaterales y bilaterales en la movilización y la concesión de financiación para el clima, debatidas en los dos talleres y el segundo seminario en línea¹³, merecen un nuevo examen a la luz de la futura estructura de la financiación internacional para el clima que se aplicará a la Convención y su mecanismo financiero y entidades operacionales.

50. La financiación pública actual, estimada en alrededor de 40.000 millones de dólares anuales comprende financiación para el clima concedida por conducto del mecanismo financiero de la Convención y otros canales y mecanismos de financiación. En los últimos informes resumidos de las Partes incluidas en el anexo II de la Convención sobre la provisión de financiación para el clima se indica un total de 58.400 millones de dólares para el período 2005 a 2010, un promedio de menos de 10.000 millones de dólares anuales¹⁴. La esfera de actividad sobre el clima del Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Fondo Especial para el Cambio Climático y el Fondo para los Países Menos Adelantados y el Fondo de Adaptación desembolsan menos de 1.000 millones de dólares anuales. Se han analizado numerosas fuentes potenciales de financiación para el clima¹⁵. Las estimaciones de las posibilidades de generación de ingresos de algunas fuentes potenciales se resumen en el anexo II, en el que se han agrupado las fuentes en cuatro grandes categorías en función de la corriente de fondos.

51. Recursos presupuestarios nacionales existentes. En la actualidad, los recursos públicos de financiación para el clima proceden principalmente de los presupuestos nacionales de los países desarrollados. Algunas Partes proponen que los países desarrollados proporcionen financiación adicional para el clima con cargo a sus presupuestos nacionales dejando a la discrecionalidad de cada país la manera de recaudar su contribución. Las contribuciones de los países desarrollados podrían consistir en cuotas o ser voluntarias. Los países en desarrollo han propuesto cuotas del 1,5% del PIB.

52. Nuevas fuentes de generación de ingresos a través de los presupuestos nacionales de conformidad con las decisiones nacionales. Los gobiernos de los países desarrollados

¹³ Véanse las notas 2, 3 y 4 *supra*.

¹⁴ FCCC/SBI/2011/INF.1/Add.2.

¹⁵ Convención Marco, 2007, *Investment and Financial Flows to Address Climate Change*. Bonn: Convención Marco, cuadro IX-66 (pág. 186) y anexo IV; Grupo asesor sobre la financiación para hacer frente al cambio climático, 2010, *Informe del Grupo asesor de alto nivel del Secretario General sobre la financiación para hacer frente al cambio climático*. Nueva York: Naciones Unidas; Grupo del Banco Mundial, FMI, OCDE y bancos regionales de desarrollo (G-20), 2011. *Mobilizing Climate Finance*, documento preparado a solicitud de los Ministros de Finanzas del G-20, Banco Mundial, Washington, D.C. Véase también Sterk, W., Luhmann, H.-J., y Mersmann, F. 2011. *How Much Is 100 Billion US Dollars?* Berlín: Friedrich-Ebert-Stiftung.

podrían generar ingresos de fuentes nuevas, como los impuestos sobre el carbono o la subasta de derechos en un régimen de comercio de las emisiones, la reducción de las subvenciones a los combustibles fósiles, el aumento de las regalías de los combustibles fósiles y un cargo por las emisiones de dióxido de carbono generadas por la electricidad consumida. Los ingresos generados variarían mucho en función del país, dependiendo, por ejemplo, de sus subvenciones a los combustibles fósiles y la producción de combustibles fósiles. En los informes del Grupo asesor sobre la financiación para hacer frente al cambio climático y el G-20 se supone que solo una porción de los ingresos que se podrían generar se dedicarían a la financiación internacional para el clima.

53. Nuevas fuentes de generación de ingresos a través de los presupuestos nacionales de conformidad con los acuerdos internacionales. Un ejemplo de esas fuentes es un impuesto sobre las transacciones financieras internacionales. Lo mejor sería llevarlo a la práctica mediante un acuerdo internacional, porque muchas transacciones se pueden hacer fácilmente desde otra jurisdicción para evitar el impuesto. Otras dos posibles fuentes son los diferentes enfoques de la imposición de aranceles aduaneros por los países desarrollados a las importaciones de productos que emitan muchos GEI. La proporción de los ingresos recaudados por cada gobierno nacional que se dedicaría a la financiación internacional para el clima se determinaría a nivel nacional. Sin embargo, las posibilidades de fuentes con vínculos con el comercio y el cambio climático no se estudiaron con detalle durante el programa de trabajo y constituyen una esfera que se podría analizar en el futuro.

54. Fondos recaudados a nivel internacional de conformidad con acuerdos internacionales. Los fondos también se pueden recaudar a nivel internacional de conformidad con un acuerdo internacional, como, por ejemplo, en el caso de la proporción de los ingresos (2%) procedentes de las unidades de reducción certificada de las emisiones de la mayoría de los proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio, que es la principal fuente de financiación del Fondo de Adaptación. Se podría extender la proporción de los ingresos a la ejecución conjunta y el comercio internacional de las emisiones y se podría aumentar la tasa. Noruega ha propuesto que los derechos de emisión se puedan subastar a nivel internacional como fuente de ingresos para nuevos recursos adicionales. Las posibilidades de generación de ingresos de esas fuentes dependen de los precios del carbono.

55. También se podrían generar fondos con la regulación internacional de las emisiones de la aviación y el transporte marítimo internacionales mediante una tasa de emisiones o un sistema de comercio de emisiones que permita la subasta de los derechos de emisión¹⁶. Se sobreentiende que una proporción de los ingresos generados se utilizaría para compensar a los países en desarrollo afectados por el impacto económico de la medida y que el resto de los ingresos se transferirían a fondos para el clima como el Fondo Verde para el Clima. La puesta en práctica de esta fuente de recursos financieros requiere la colaboración y la coordinación internacionales, en particular con los sectores de la aviación y el transporte marítimo. Habrá que seguir estudiando si esta fuente de financiación es factible a corto o medio plazo.

56. Algunas de las posibles fuentes de financiación pública son sustitutivas, como los enfoques de la imposición de aranceles aduaneros sobre las importaciones de productos que emitan muchos GEI. Varias fuentes posibles dependen de acuerdos internacionales al margen de la Convención Marco, incluidos los arreglos para el comercio interno de las emisiones.

¹⁶ Estas emisiones también se podrían regular mediante políticas nacionales, los ingresos podrían ir a parar a las haciendas nacionales y los fondos dedicados a la financiación internacional para el clima se podrían determinar en los procesos presupuestarios nacionales.

57. Las fuentes que fijan un precio para las emisiones de gases de efecto invernadero son especialmente idóneas en los períodos de bajo crecimiento económico. Aumentan la eficiencia general de la economía y son anticíclicas, de modo que apenas afectan a los precios en los períodos de crisis. También generarían unos ingresos muy necesarios más allá de los requeridos para la financiación relacionada con el clima para las haciendas públicas de los países desarrollados. Las haciendas públicas podrían utilizar estos ingresos para tratar de reducir los déficits y las deudas nacionales o los impuestos distorsionadores y contribuir de ese modo a estimular el crecimiento económico.

58. Es necesario fomentar la comprensión de las opciones utilizadas para obtener nuevas fuentes de financiación internacional para el clima y recabar la participación de los encargados de la formulación de las políticas y los interesados en la promoción del aumento de la financiación previsible. Es necesario también aumentar los debates nacionales sobre la manera de poner en práctica fuentes innovadoras de financiación para el clima. La imposición de impuestos sobre el carbono o la reforma de las subvenciones a los combustibles fósiles será técnica y políticamente compleja. Del mismo modo, es posible que sea necesario un proceso más coordinado de deliberación.

B. Fuentes de financiación para el clima: agrupación de fuentes

59. Sobre la base de los debates celebrados durante los talleres, hay un reconocimiento cada vez mayor de la necesidad de movilización de recursos financieros de múltiples fuentes de financiación para lograr un objetivo de financiación a largo plazo como el de los 100.000 millones de dólares en 2020. En ninguno de los análisis disponibles se ha identificado ninguna fuente que pueda generar esos fondos. Por lo tanto, es probable que se requiera una cartera o conjunto de fuentes. Además, la agrupación de fuentes de financiación ofrece la flexibilidad necesaria para movilizar recursos financieros ampliables de los países desarrollados, aumentando al mismo tiempo la previsibilidad de las contribuciones para la financiación internacional relacionada con el clima a los países en desarrollo a largo plazo. Subyace a este enfoque una mayor adecuación entre las corrientes privadas de financiación y las políticas sobre el cambio climático, en las que la financiación pública sigue siendo fundamental.

60. La agrupación de las fuentes de financiación para el clima con corrientes financieras que se apoyen mutuamente y sean compatibles de fuentes privadas y alternativas de financiación puede tener varias ventajas. La agrupación de fuentes se puede concebir en torno a diferentes principios, como la eficiencia económica, y puede dar respuesta a preocupaciones por la equidad. El establecimiento de los precios del carbono en los países desarrollados, un mecanismo de ajuste en la frontera y la fijación de los precios de las emisiones de la aviación y el comercio marítimo internacionales, con descuentos por los efectos económicos adversos en los países en desarrollo, serían un ejemplo de esa agrupación.

61. El establecimiento de los precios del carbono puede adoptar la forma de un impuesto sobre el carbono, que fija un precio, pero deja abiertas las reducciones de las emisiones, o el comercio de emisiones, que limita las emisiones totales, pero permite que el mercado establezca el precio. Sin embargo, la volatilidad de los precios del carbono presenta varios problemas y oportunidades para la aplicación. El efecto de los bajos precios del carbono en la capacidad de generación de ingresos y la posibilidad de que el Fondo de Adaptación movilice y ofrezca financiación para la adaptación a los países en desarrollo es prueba de ello. Sin embargo los bajos precios actuales del carbono constituyen una oportunidad de ampliar la cobertura de los regímenes de comercio de emisiones tomando en consideración los problemas económicos de muchos países desarrollados.

VI. Mejora de los entornos favorables

62. Todos los países están adoptando medidas para financiar actividades en respuesta al cambio climático. Los marcos de políticas, reglamentos y gobernanza de los países desempeñan un papel fundamental en la reducción de los obstáculos a la financiación para el clima (véase el cuadro 3 del anexo III).

Señales fundamentales correctas

63. Es necesario seguir reformando los precios de la energía y el carbono, en todos los países, para que reflejen el costo real del cambio climático. Esos esfuerzos pueden tener costos financieros y económicos y repercusiones políticas (puesto que las industrias de alto nivel de emisiones de carbono desempeñan un papel central en muchas economías). Sin embargo, las inversiones en apoyo del desarrollo con bajas emisiones también pueden dar lugar a economías netas a largo plazo gracias al aumento de la eficiencia y la reducción de los costos operacionales. Las economías pueden alcanzar los 100 billones de dólares para 2050. La información detallada sobre los costos y los beneficios de las medidas adoptadas en diferentes contextos nacionales puede ser una contribución útil. La ambición de los países desarrollados sobre estas difíciles cuestiones es especialmente necesaria y puede enviar señales positivas al mejorar las medidas de los países en desarrollo.

Determinación de la visión y el propósito estratégicos

64. Los países están invirtiendo en planes de acción y marcos a largo plazo sobre el cambio climático que les permitirán integrar las preocupaciones por la mitigación y la adaptación en sus procesos nacionales de desarrollo. Están promulgando legislación para promover la inversión en tecnologías y enfoques de baja emisión de carbono y marcos reglamentarios que tratan de reducir los costos iniciales de la inversión en tecnologías y opciones de baja emisión de carbono (como las leyes sobre las energías renovables y las políticas de desarrollo industrial que promueven la tecnología de baja emisión de carbono). Muchos países han implantado métodos de establecimiento de precios y contratación como las subastas y las licitaciones para reducir los costos de las tecnologías de baja emisión de carbono y hacerlas más competitivas que las opciones convencionales. Véanse los ejemplos de la región africana que figuran en el cuadro 4 del anexo III.

65. La planificación a largo plazo en los sectores de la energía, el transporte y la agricultura puede incorporar las opciones y las políticas de baja emisión de carbono para incentivar esa transición. Las instituciones locales de muchos países han empezado a intervenir en procesos participativos de planificación de la adaptación. Se necesita una visión estratégica que base esos esfuerzos en respuesta al cambio climático en las aspiraciones nacionales de desarrollo. Los programas transfronterizos y regionales pueden constituir un medio adicional para aumentar la financiación y pasar de la planificación y la ejecución basadas en los proyectos a los programas multisectoriales. Los enfoques transfronterizos y regionales complementarían y no sustituirían las iniciativas nacionales.

La adaptación y la mitigación se pueden vincular estrechamente en la práctica

66. Los esfuerzos por ampliar el acceso de la población pobre a la energía, el transporte y el agua pueden aumentar en gran medida su resiliencia a los efectos del cambio climático. En muchos países en desarrollo, incluidos los de África, el cierre de la laguna de infraestructura puede aumentar en gran medida la resiliencia. Hay muchas oportunidades para encontrar soluciones de baja emisión de carbono a las necesidades de infraestructura de los países en desarrollo que vinculen las intervenciones de mitigación y adaptación en la práctica y aumenten al máximo las sinergias.

Coordinación e integración

67. La coordinación es necesaria y difícil en muchos casos, aunque hay muchos países en los que los dirigentes políticos de alto nivel han creado estructuras institucionales que reúnen a diferentes departamentos gubernamentales (que abarcan las finanzas, la energía, el agua y la infraestructura), de modo que el cambio climático sea algo más que un mero problema ambiental. Los planes se pueden preparar de modo que se identifiquen las necesidades reales (de financiación y asistencia técnica, capacidad y otras formas de apoyo) y se refuerce la adecuación con las prioridades nacionales de desarrollo. Los procesos integradores pueden contribuir a fomentar un debate riguroso sobre las opciones y alentar una implicación nacional de base amplia. Además, la promesa de financiación importante y previsible a largo plazo para los programas derivados de esos procesos de planificación puede ayudar a crear incentivos para la cooperación en su ejecución.

Múltiples formas de financiación

68. Es probable que se necesiten diversas formas de financiación para lograr resultados en materia de mitigación del cambio climático y adaptación a él. Hasta la fecha, la financiación pública para el clima se ha proporcionado en gran medida en forma de donaciones o préstamos. La financiación en forma de donaciones ha desempeñado un papel fundamental en la cooperación técnica, tendiendo puentes entre los obstáculos a la información y los esfuerzos por fortalecer las instituciones subyacentes. Las donaciones desempeñan un papel trascendental al tratar de superar los obstáculos a la inversión en el desarrollo compatible con el clima. La financiación en condiciones favorables se puede utilizar para tratar de satisfacer y reducir los costos de las intervenciones relacionadas con el cambio climático. La aplicación de un enfoque de cartera puede dar lugar a enfoques más eficientes y transformadores, en lugar de proyectos parciales, que han sido habituales en la financiación para el clima en el pasado.

Asociaciones creativas con el sector privado

69. El fomento de las asociaciones entre los sectores público y privado puede permitir actividades a corto plazo y dar lugar a soluciones creativas a las necesidades de financiación a largo plazo. Sin embargo, el sector privado desempeña funciones diferentes en contextos diferentes. A menudo será más sencillo colaborar con el sector privado en algunas esferas (en particular la energía) que en otras (como el transporte público y el agua). Hay formas creativas de abrir la puerta a la financiación privada e institucional incluso en esferas gestionadas por el sector público: por ejemplo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) pudo movilizar financiación de inversores institucionales y mercados de bonos para un programa de eficiencia energética con la red de los ferrocarriles rusos. Del mismo modo, diferentes instrumentos de financiación privada pueden ser menos viables en algunos países que en otros: por ejemplo, muchos países menos adelantados se esfuerzan por atraer capital privado o inversores institucionales. Hay cada vez más interés en la posibilidad de utilizar financiación pública como garantía o protección frente a los riesgos que afrontan los inversores privados y, de ese modo, reducir los obstáculos a las inversiones.

70. El papel de las instituciones financieras basadas en los países en desarrollo de apoyo a las iniciativas nacionales para conceder financiación para el clima es especialmente importante. Muchos bancos de desarrollo han colaborado con las instituciones financieras locales para comprender técnicamente las oportunidades de inversión en energías renovables y eficiencia energética y los diversos perfiles de riesgo de esas inversiones y para extender líneas de crédito a estos bancos locales del sector privado que les permitan aumentar su apoyo a los programas de bajas emisiones de carbono en los países en desarrollo. Es posible que los bancos locales estén en mejor posición para moverse por el

sector privado del país si se fortalece su capacidad para reconocer y aprovechar las oportunidades de inversión que den lugar a pocas emisiones de carbono y se adoptan medidas para mejorar la comprensión de los riesgos. Las donaciones y la cooperación técnica han sido fundamentales para concienciar a estos bancos de la posibilidad de invertir en soluciones al cambio climático. Se han hecho importantes inversiones en esos programas durante el período de la financiación de arranque rápido, en particular por bancos multilaterales de desarrollo como el BERD y la Corporación Financiera Internacional. Es evidente que es difícil conceder adecuadamente financiación en condiciones favorables al sector privado y es necesario seguir trabajando para entender si los fondos se han utilizado efectivamente en este sentido para aumentar al máximo los resultados relativos al cambio climático y atraer inversión adicional.

Desarrollo de los sistemas y las instituciones nacionales

71. Hay un gran interés en la posibilidad de que las instituciones basadas en los países en desarrollo accedan directamente a la financiación relacionada con el clima para que contribuyan al desarrollo de conocimientos institucionales y la comunicación entre los gobiernos. Tanto el Fondo de Adaptación como el FMAM han estudiado nuevas modalidades que dan a las instituciones nacionales receptoras acceso directo a la financiación para el clima. Los países en desarrollo que han buscado el acceso directo por conducto de estos canales también han adoptado medidas para evaluar o fortalecer su capacidad.

72. Un número cada vez mayor de países en desarrollo también han establecido fondos fiduciarios nacionales sobre el cambio climático a través de los cuales se canalizan recursos internacionales y nacionales en apoyo de las actividades de lucha contra el cambio climático (véase el cuadro 5 del anexo III). Las primeras experiencias con muchas de estas iniciativas son alentadoras. Por ejemplo, el Fondo para la Amazonia de 1.000 millones de dólares tiene un arreglo integrador de gobernanza de múltiples interesados de fondos gestionados por el Banco Nacional de Desarrollo del Brasil. La financiación internacional depende de que se demuestren reducciones creíbles de las emisiones y otros beneficios sociales y ambientales. Se están preparando sistemas para medir, comunicar y verificar el carbono y el efecto ambiental y social del Fondo, en particular con el apoyo del Organismo de Cooperación Internacional de Alemania.

Fortalecimiento de la transparencia y la supervisión

73. Las experiencias de la financiación de arranque rápido han reforzado la necesidad de mejorar la transparencia de la financiación para el clima en el plano internacional, manteniendo al mismo tiempo la sencillez y la manejabilidad de los sistemas. Aunque la presentación de informes ha sido valiosa¹⁷, las metodologías y el tipo de información que los países proporcionaron en los informes varían considerablemente y es difícil sintetizar y comparar la manera en que se han gastado los recursos financieros. La falta de un enfoque coherente de la presentación de informes entraña malentendidos sobre la manera en que se gasta la financiación.

Algunas ideas clave de los debates de los talleres

74. Inversión sostenida en capacidad humana, institucional y técnica. El apoyo a los procesos institucionales puede fortalecer la comprensión, mejorar las habilidades y aumentar los estándares de modo que se puedan financiar programas con los que lograr resultados en materia de mitigación y adaptación. Es improbable que la excesiva

¹⁷ Por ejemplo, los países desarrollados han colaborado para establecer el sitio web www.faststartfinance.org.

dependencia de expertos externos permita la institucionalización local de la capacidad humana y técnica necesaria para gestionar la financiación para el clima. Aunque los intercambios internacionales pueden ser útiles, es necesario desarrollar la capacidad institucional en los planos nacional y subnacional de modo que las intervenciones se puedan adaptar mejor a las necesidades y las circunstancias específicas de los países.

75. Es necesario fortalecer el seguimiento de la financiación para el clima en los planos internacional y nacional. Se necesita información más precisa sobre la manera en que los países desarrollados están canalizando su financiación para el clima de forma comparable. La disponibilidad de información más detallada sobre la manera en que se utiliza la financiación en los países puede ser un primer paso importante en la supervisión, la comunicación y la verificación de la manera en que se utiliza la financiación y la evaluación del efecto de esta financiación. La sociedad civil y grupos independientes de investigación también están haciendo contribuciones importantes a la supervisión de la concesión de financiación para el clima y el fortalecimiento de la rendición de cuentas¹⁸. El prototipo de la secretaría del registro de actividades de mitigación apropiadas para cada país puede ayudar a aumentar la transparencia del apoyo y el efecto.

76. Se necesitan sistemas mejorados para comprender el efecto de la financiación para el clima en la mitigación y la adaptación. La reducción de las emisiones de GEI es uno de los factores que es evidente que hay que tomar en consideración al evaluar el efecto. Sin embargo, es probable que un enfoque estrecho de la reducción de las emisiones y la efectividad sin tener en cuenta la posibilidad de que los programas también fomenten la innovación y catalicen el desarrollo sostenible desincentive la acción creativa y ambiciosa necesaria. Muchos países en desarrollo ya están empezando a establecer sistemas de supervisión y evaluación al establecer nuevas políticas y estrategias en respuesta al cambio climático.

77. La financiación para el clima tiene una interfaz política y de desarrollo. El cambio climático tiene implicaciones en numerosos aspectos de la sociedad y el desarrollo y no es un problema ambiental menor. Existe la necesidad de aumentar al máximo las sinergias entre los procesos de desarrollo y los esfuerzos por hacer frente al cambio climático. La incorporación del cambio climático en la planificación nacional del desarrollo puede contribuir a apoyar la formulación de una clara visión estratégica sobre la manera de dar respuesta al cambio climático. Un compromiso político claro con estas cuestiones contribuirá también a abordar las preocupaciones de los inversores privados por los riesgos políticos y reglamentarios.

78. Los órganos subsidiarios y los órganos de expertos y temáticos en el marco de la Convención pueden desempeñar un papel importante en el establecimiento de normas y reglas que orienten las actividades nacionales en respuesta al cambio climático. Sin embargo, la falta de acceso a una financiación previsible para el clima puede ser a menudo un importante obstáculo, en muchos países en desarrollo, a la ejecución de los programas y la aplicación de los enfoques que se puedan determinar mediante un proceso nacional de planificación de la financiación para el clima.

79. Los órganos competentes en el marco de la Convención pueden proporcionar orientación para tratar de aumentar al máximo las sinergias y las ventajas comparativas de los diferentes actores e instituciones de la estructura actual de la financiación para el clima. En el cuadro 6 del anexo III se ofrece una visión general de los principales actores que

¹⁸ Han surgido varias iniciativas independientes para recopilar y analizar las promesas y las contribuciones de financiación de arranque rápido, incluido el análisis del Overseas Development Institute y el World Resources Institute con contribuciones de financiación de arranque rápido de la Open Climate Network de los Estados Unidos de América, el Japón y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

participan en la concesión de financiación para el clima y sus funciones respectivas y competencias básicas.

80. Es imprescindible aprovechar los progresos realizados en el aumento de la eficiencia y la capacidad de respuesta de las instituciones multilaterales de financiación para el clima, de modo que puedan programar los fondos de manera más eficiente. Ejemplo de ello son los progresos que se están realizando en la aceleración del ciclo de los proyectos del FMAM. Hay margen para fortalecer la complementariedad entre las actividades de diferentes actores con competencias diversas, en lugar de mantener la dinámica actual en la que muchas instituciones tratan de hacer cosas muy parecidas y es posible que haya una duplicación sustancial de esfuerzos en el plano nacional, mientras que necesidades importantes quedan insatisfechas.

81. También hay una clara necesidad de fomentar el aprendizaje en los planos internacional y nacional, en particular de la experiencia de la financiación de arranque rápido. Se requiere una base empírica sólida para evaluar las funciones y la eficacia de las diferentes instituciones. Cada vez hay más investigaciones al respecto, en particular de agentes no gubernamentales, y evaluaciones oficiales de fondos para el clima como el FMAM y el Fondo PMA y la próxima evaluación oficial de los fondos de inversión en el clima de las que las Partes y los actores competentes se pueden beneficiar.

Anexo I

[English only]

Summary of the needs assessment methodologies and estimates

Table 1
Summary of the needs assessment methodologies and estimates

<i>Reports and studies assessing needs</i>	<i>Methodology/stabilization scenario</i>	<i>Annual costs in USD billion</i>	<i>Time frame</i>	<i>Area</i>	<i>Year of estimation</i>
RECIPE (<i>Report on Energy and Climate Policy in Europe</i>)	Structural energy-economy models exploring the roadmaps towards a low-carbon world economy	(a) 480–600 (globally) (b) 1,200 (globally)	(a) 2030 (b) 2030–2050	Mitigation	2009
McKinsey (<i>Pathways to a Low-carbon Economy</i>)	2 °C	(a) 600 (globally) (b) 1,000 (globally)	(a) 2020 (b) 2030	Mitigation	2009
UNFCCC (<i>Investment and Financial Flows to Address Climate Change</i>)	450–550 ppm	300–1,000 (developing countries)	2030	Mitigation	2009
International Energy Agency	BLUE Map Scenario / 2 °C (450 ppm)	(a) 750 (globally) (b) 1,600 (globally)	(a) 2030 (b) 2030–2050	Mitigation	2010
World Bank (<i>World Development Report</i>)	Estimation based on the climate-related financial flows towards developing countries / 450 ppm	140–175 (developing countries)	2030	Mitigation	2010
Global Energy Assessment report	Comprehensive analysis of the major global challenges to sustainable energy and greenhouse gas mitigation	1,700 –2,100 (globally)	2010–2050	Mitigation	2011
United Nations Department of Economic and Social Affairs (World Economic Social Survey)	Global investments for energy transformation	1.800 (globally)		Mitigation	2011

<i>Reports and studies assessing needs</i>	<i>Methodology/stabilization scenario</i>	<i>Annual costs in USD billion</i>	<i>Time frame</i>	<i>Area</i>	<i>Year of estimation</i>
Stern Review	Integrated assessment model (IAM) / 500 ppm	1.5 trillion (globally)	Next decade	Adaptation	2006
UNFCCC Investment flows report	450–500 ppm	24–66 (developing countries)	2030	Adaptation	2007
Parry et al: Assessing the costs of climate change	IAM with adjusted discount rate and measures of vulnerability, plus added costs for adaptive capacity (soft costs)	1.9 trillion (globally)	2030	Adaptation	2009
World Bank Development Report	Estimated costs of climate proofing “climate-sensitive” investment flows	70–100 (developing countries)	2030	Adaptation	2010
United Nations Development Programme, Human Development Report	450 ppm	86	2015	Adaptation	2010

Anexo II

[English only]

Summary of potential sources of public funds for international climate finance

Table 2

Summary of potential sources of public funds for international climate finance

	<i>Amount</i> <i>(USD billion/year)</i>		
	<i>AGF</i>	<i>G20</i>	<i>UNFCCC</i>
1. Funds provided by developed country governments from national budgets:			
Assessed contributions		Could be needs-based	
2. Sources that contribute to developed country national budgets, dependent on national decisions:			
Domestic carbon taxes	30	25	
Phase out of fossil fuel subsidies	8	10	
Increase in fossil fuel royalties			
3. Sources that contribute to national budgets, dependent on international agreements			
Financial transactions tax	7–16		15–20
Border carbon cost levelling			
4. Funds collected internationally pursuant to an international agreement			
Extension of the “share of proceeds”	1–3		
Auctioning a portion of AAUs	5–12		
Carbon pricing for international aviation	1–3	13	10–25
Carbon pricing for international shipping	3–9	15	10–15

Anexo III

[English only]

Enabling environments: policies, instruments and delivery mechanisms

Table 3
Policy barriers and opportunities to enhance enabling environments for climate finance

	<i>Policy and regulatory</i>	<i>Market and technology</i>	<i>General financial</i>
Barriers	<p>Uncertainty and complexity</p> <p>Enforcement of policy and pricing incentives</p> <p>Transaction costs</p> <p>Terms for public and private sector participation in relevant sectors (e.g. energy, water, agriculture, transport)</p> <p>Land allocation, access and security of ownership;</p> <p>Subsidies and policy support for high carbon solutions</p> <p>New or weak institutions entrusted with climate change policy and a lack of coordination</p> <p>A lack of information, transparency and inclusiveness</p>	<p>Relatively high upfront costs</p> <p>Information barriers and asymmetries</p> <p>Human and operational risks (lack of trained people)</p> <p>Limitations of support infrastructure (e.g. grid connectivity)</p> <p>Immature supply chains</p> <p>Context for grid</p> <p>Lack of track record and high perceptions of risk (whereas risks of high carbon options are not well recognized)</p>	<p>Country risk e.g. defaults; inflation</p> <p>Currency risk</p> <p>Transaction costs</p> <p>Complexity of climate change relevant investments</p> <p>Financial viability of proposed investments</p> <p>Compounded by concerns about the financial viability of many state owned entities in key sectors (especially energy and water utilities, public transport)</p>

	<i>Policy and regulatory</i>	<i>Market and technology</i>	<i>General financial</i>
Opportunities	<p>Reform policy and governance to redirect investment towards low carbon and climate resilient options:</p> <p>Early and inclusive engagement of a diversity of stakeholders (public and private sectors and civil society)</p> <p>Support “adaptive governance” and invest in better information and understanding of the risks that climate change will pose</p> <p>Engaging potential investors in low carbon development in integrated and coordinated planning processes</p> <p>Increase transparency and buy in around low-carbon policy</p> <p>Establish coordinated frameworks across government and other stakeholders for planning and monitoring implementation</p> <p>Explicit or implicit carbon pricing (feed in tariffs, taxes)</p> <p>Increase transparency of subsidies for fossil fuels, and introduce processes to rationalise and reduce</p>		

Table 4
Examples of national policies in the African region

<i>Country</i>	<i>Feed-in tariff</i>	<i>Capital subsidies, grants, rebates</i>	<i>Investment or other tax credits</i>	<i>Sales tax, energy tax, excise tax or value added tax reduction</i>	<i>Public investment, loans or financing</i>	<i>Public competitive bidding</i>
Algeria	X		X	X		
Egypt				X		X
Ethiopia				X		
Ghana		X		X	X	
Kenya	X		X			
Mauritius		X				
Morocco			X	X		
Rwanda	X				X	
South Africa	X	X		X	X	X
Tunisia		X		X	X	
Uganda	X	X		X	X	
Zambia				X		

Table 5
Examples of national trust funds

<i>Fund</i>	<i>Aim</i>	<i>Resources</i>	<i>Programs</i>
Climate Fund Programme (Brazilian Development Bank (BNDES) and the Ministry of the Environment (MMA)) – Brazil ^a	The aim of the new fund is to provide support for projects related to efforts aimed at reducing greenhouse gas emissions and in adapting to climate change	<p>The resources from the National Climate Change Fund – the climate fund – come from the 60 per cent portion of the Special Participation of Oil, received by the MMA. Such resources are split into two modalities: reimbursable, which will be operated by the BNDES, and non-reimbursable, which is to be directly managed by the MMA</p> <p>In 2011, some BRL 230 million was earmarked for the two modalities. Of this amount, some BRL 30 million was for non-reimbursable, which became effective last year, and BRL 200 million for the reimbursable modality, which will be made available as of now, with the launch of the credit line. For 2012, the reimbursable portion will total BRL 360 million</p> <p>The new line, aimed at encouraging private, municipal and state investments, deemed more efficient in terms of the climate, has more attractive interest rates than those currently applied by the BNDES. The new rates vary according to the subprogrammes, starting at 2.5 per cent per annum</p> <p>Terms of loans, also variable depending on the application, can reach up to 25 years — the maximum term for undertakings in urban railway transport. The participation of the BNDES may be as high as 90 per cent of the eligible items in all the subprogrammes</p>	<p>Efficient transport modals – aimed at projects that contribute to reducing greenhouse gas emissions and local pollutants in collective urban passenger transport, and improvements in urban mobility in metropolitan regions</p> <p>Efficient machinery and equipment – financing for new and nationally-produced machinery and equipment with higher energy efficiency</p> <p>Renewable energy – aimed at energy generation using wind power in isolated systems, using biomass, from oceans and solar radiation, besides technological development projects and the production chains within these sectors</p> <p>Waste with energy potential – support for projects that structure urban cleaning and waste deposits to generate energy in cities that are to host the 2014 World Cup or in metropolitan regions</p> <p>Vegetal charcoal – earmarked for investments aimed at improving energy efficiency in the production of vegetal charcoal</p> <p>Combating desertification – projects for restoring biomes and sustainable production activities involving native timber, fibre and fruits in the northeast region</p>
People's Survival Fund (PSF) – Philippines ^b	PSF to implement local climate change action plans and make communities more resilient to climate-induced disasters	The funds will be sourced internationally and domestically. Domestically, sources of fund includes, but not limited to the following: (a) the General Appropriations Act; (b) part of the cash dividends	Used for the management of water resources, land, agriculture and fisheries, health, infrastructure development and natural ecosystems

<i>Fund</i>	<i>Aim</i>	<i>Resources</i>	<i>Programs</i>
Indonesia Climate Change Trust Fund (ICCTF) – Indonesia ^c	<p>To pool and coordinate funds from various sources such as international donors and the private sector, to finance Indonesia’s climate change policies and programs. The ICCTF is led and managed by the Government of Indonesia to ensure that international and private sector support are harmonized and are aligned with national development plans, in accordance with the principles of the Jakarta Commitment (2008)</p> <p>Two main objectives of the ICCTF are:</p> <ul style="list-style-type: none"> • To achieve Indonesia’s goals of a low carbon economy and greater resilience to climate change; • To enable the Government of Indonesia to increase the effectiveness and impact of its leadership and management in addressing climate change issues; <p>The ICCTF also aims to be an important policy dialogue forum for Development Partners and Government of Indonesia on climate change issues. Further guiding principles behind ICCTF design include mainstreaming sustainable development, mainstreaming good governance, and mainstreaming civil society participation and local community empowerment</p>	<p>declared by all government-owned and controlled corporations; (c) a portion of the certified emission reduction earned under the clean development mechanism; and (d) a portion of the Motor Vehicle User’s Charge Internationally, it will include but not limited, to compensatory financial mechanism under international climate change adaptation mechanism</p> <p>The United Nations Development Programme (UNDP) has received USD 8,514,883 from Department for International Development (DFID) and Australian Agency for International Development as contributions to the ICCTF, where UNDP is acting as Interim Fund Manager. The mechanism for receiving and delivering these funds follows standard UNDP programming, whereby a Project Document has been signed with the Government Implementing Partner Ministry (Bappenas), under the National Implementation Modality. The ICCTF Steering Committee decided on 18 June 2010 to approve three climate change initiatives to be implemented by submitting the line ministries under the ICCTF. Since then, in the beginning of 2011, UNDP received an additional USD 2,407,704.65 from DFID and will soon receive SEK 1,000,000 (1 million, what would represent, according to the April United Nations official exchange rate USD 165,865) from the Swedish International Development Cooperation Agency</p> <p>The total budget required to conduct these initiatives is USD 4,633,198. Therefore, in addition to the USD 848,499 already allocated in the Preparatory Arrangements for ICCTF project document under operational trust fund expenses and capacity building purposes, signed between the Government and UNDP on December 2009, the total allocated budget amounts to USD 5,481,698. The remaining available of funds USD 5,606,755 will be programmed and reflected in the project budget upon further approval of project proposals by the ICCTF Steering Committee</p>	<p>It would also be used in guaranteeing risk insurance needs for farmers and agricultural workers and for community adaptation support programs of local organizations</p> <p>Primary – mitigation: energy and mining, forestry; adaptation: agriculture, coastal area (incl. small islands, marine life and fisheries)</p> <p>Secondary – mitigation: road infrastructure, water, health, waste management, transportation, industry</p> <p>In order to reach its goal of reducing emissions, moving Indonesia toward a low-carbon economy and adapting to the impact of climate change, the ICCTF is focused on the following three windows priority areas</p> <p>Window 1: Land based mitigation</p> <p>The ICCTF aims to contribute to Indonesia’s efforts to reduce emissions from land-use change, land-cover change and peatland degradation while advancing efforts toward optimizing land use and sustainable forest resources, agriculture and peatland management</p> <p>Window 2: Energy</p> <p>Aims to contribute to the improvement of energy security in Indonesia and reduction of greenhouse gas emissions from the energy and industry sectors.</p>

<i>Fund</i>	<i>Aim</i>	<i>Resources</i>	<i>Programs</i>
Bangladesh Climate Change Resilience Fund (BCCRF) – Bangladesh ^d	The aim is to contribute to the implementation of Bangladesh’s Climate Change Strategy and Action Plan. The Climate Change Resilience Fund is managed by the World Bank and is a complement to Bangladesh’s own national fund for climate change adaptation	<p>The BCCRF is set up to receive public national, bilateral and multilateral contributions. Current donors include Denmark, Sweden, the European Union and the United Kingdom</p> <p>The uniqueness of the fund is that it is based on a coordinated donor effort which is aimed at maximising the outcome of the efforts that are required; something that is not often the case for development cooperation with Bangladesh in the area of environment and climate change</p> <p>The Government of Bangladesh manages the fund, where a special climate change unit of the Ministry of the Environment will deal with project applications from other departments and authorities throughout the country. The World Bank is currently the trustee of the fund, but the intention is that the Government of Bangladesh, in due course, will take over that responsibility through strengthened capacity in the Ministry. In addition to the projects that will be implemented by line Ministries and other governmental institutions, 10 per cent of the fund will be able to support project proposals from the civil society</p>	<p>Window 3: Adaptation and Resilience</p> <p>Aims to anticipate the negative impacts of climate change and respond to the risks and uncertainties of climate disruption to ensure Indonesia’s progress toward sustainable development and balanced economic growth</p> <p>The fund will be used to finance the implementation of the national strategy and action plan, within the following six pillars:</p> <ol style="list-style-type: none"> (1) food security, social security and health, (2) disaster management, (3) infrastructure, (4) research and knowledge management, (5) reducing greenhouse gas emissions and a conversion to low-carbon development, (6) capacity development

^a <http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_en/Institucional/Press/Noticias/2012/20120213_fundoclima.html>.

^b <<http://www.erintanada.com/component/content/article/8-environment/168-hb-3528-peoples-survival-fund-for-climate-change.html>>.

<<http://www.ejeepney.org/home/climate-policy/people-s-survival-fund-bill>>.

^c <<http://www.icctf.or.id>>.

^d <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Environment%20and%20Energy/Climate%20Change/Capacity%20Development/Blending_Climate_Finance_Through_National_Climate_Funds.pdf>.

Table 6
Institutions and roles in the current climate finance architecture

	<i>UNFCCC institutions (GEF, LDCF, SCCF)</i>	<i>United Nations agencies</i>	<i>Bilaterals</i>	<i>MDBs</i>	<i>Export credit agencies</i>
Technical assistance e.g. power sector reform; adaptive capacity	X	X	X	X	
Incremental cost financing	X	X		X	
Supply of low cost debt			X	X	X
Risk management instruments e.g. political risk guarantees and insurance			X	X	X

Abbreviations: GEF = Global Environment Programme, LDCF = Least Developed Countries Fund, MDBs = multilateral development banks, SCCF = Special Climate Change Fund.